

A los señores accionistas de la Cía. RAFUS S.A.

En cumplimiento del deber que me impone el Art. 231 numeral 2 de la Ley de Cía. Y el reglamento para la presentación de informe de administradores, contenido en la resolución 92-1-4-3-0013, del 25 de septiembre 1992, dictada por el superintendente de compañía Publicada en el registro Oficial 44 del 13 de Octubre 1992.

Tengo a bien presentarle el siguiente informe sobre los negocios desarrollados en el ejercicio económico 2008.

1.- Metas y objetivos:

En cumplimiento que disponen los estatutos Sociales de la Cía. Informo a los señores accionistas, que como es de su conocimiento la compañía RAFUS S.A. durante el ejercicio económico 2005, a estado inactiva, no se ha cumplido la meta del objetivo planteado.

2.- Cumplimiento de resoluciones de la Junta General de Accionistas:

Se han cumplido todas las resoluciones dictada por la Junta General de Accionistas.

3.- Efectos operacionales:

Durante el ejercicio no se ha producido hechos extraordinarios en ámbitos administrativos, laborales y legales, que hayan podido afectar el desenvolvimiento de las actividades de la empresa y los resultados de las operaciones que constan en el Estado de Resultado que se anexa a este informe.

4.- Situación Financiera:

El análisis del Estado de Resultado por el ejercicio a que se refiere este informe como se establece que los resultados obtenidos no son favorables por cuanto la compañía no ha operado; y, en consecuencia no hay utilidades que repartir.

Aprovecho la oportunidad para dejar asentado mis agradecimientos a los Sres. Accionistas por la comprensión y cooperación brindada en mi administración.

Atentamente,


Vladimir Merchán V

Gerente

